

## ADENDA No. 2

### CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE TRES MIEMBROS DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA)

En Bogotá D.C., a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2021, la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU, se permite informar a todos los interesados que, debido al número de participantes inscritos en la convocatoria, con el objetivo de revisar detalladamente la información aportada y cumplir con el procedimiento establecido por el Comité de Verificación Integrado por el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, para la verificación de la trayectoria en procesos de investigación, innovación desarrollo tecnológico o creación artística y cultural de los postulados, se hace necesario ampliar en una semana más la etapa de verificación de documentos.

Conforme con lo anterior, la Secretaría Técnica del CESU se permite realizar la siguiente:

#### MODIFICACIÓN ÚNICA

Modifíquense las fechas del cronograma establecidas en el numeral “VI. ETAPAS Y CRONOGRAMA” del “CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES” del instructivo de convocatoria, el cual quedará así:

No.	ACTIVIDAD	FECHAS
<b>ETAPA I – PUBLICACIÓN DE LA CONVOCATORIA, INSCRIPCIONES Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS</b>		
1	Publicación de la convocatoria y su instructivo.	20 de agosto de 2021
2	Presentación de solicitudes de aclaración frente al instructivo.	Del 20 al 27 de agosto de 2021
3	Respuesta a las solicitudes de aclaración.	30 de agosto de 2021
4	Inscripciones para participar en el proceso de selección.	Del 31 de agosto al 1 de octubre de 2021
5	Verificación de requisitos habilitantes y causales de exclusión.	Del 2 de octubre al 22 de octubre de 2021
6	Publicación de la relación de aspirantes habilitados y excluidos.	26 de octubre de 2021
7	Periodo para subsanaciones.	Del 27 al 29 de octubre de 2021
8	Verificación de documentos aportados en el periodo para subsanaciones.	Del 1 de octubre al 5 de noviembre de 2021

<b>9</b>	Publicación de la lista preliminar de aspirantes habilitados para participar en el proceso de selección.	8 de noviembre de 2021
<b>10</b>	Recepción de peticiones, quejas o reclamos, respecto de la lista preliminar de aspirantes habilitados para participar en el proceso de selección.	9 de noviembre de 2021
<b>11</b>	Respuesta a las peticiones, quejas o reclamos, respecto de la lista preliminar de aspirantes habilitados para participar en el proceso de selección.	11 de noviembre de 2021
<b>12</b>	Publicación de la lista definitiva de aspirantes habilitados para presentar las pruebas de conocimiento y psicotécnicas.	12 de noviembre de 2021
<b>13</b>	Citación a pruebas de conocimiento.	16 de noviembre de 2021
<b>14</b>	Aplicación de pruebas de conocimiento.	19 de noviembre de 2021
<b>15</b>	Publicación de los resultados de las pruebas de conocimiento.	22 de noviembre de 2021
<b>16</b>	Periodo para presentar peticiones, quejas o reclamos respecto de los resultados de las pruebas de conocimiento.	23 de noviembre de 2021
<b>17</b>	Respuesta a las peticiones, quejas o reclamos respecto de los resultados de las pruebas de conocimiento.	25 de noviembre de 2021
<b>18</b>	Citación a pruebas psicotécnicas.	26 de noviembre de 2021
<b>19</b>	Aplicación de pruebas psicotécnicas.	Semana del 29 de noviembre al 3 de diciembre de 2021
<b>ETAPA II – ENTREVISTAS, SELECCIÓN Y POSESIÓN</b>		
<b>20</b>	Publicación de la terna de aspirantes y citación a entrevista	6 de diciembre de 2021
<b>21</b>	Aplicación de entrevistas	Semana del 13 al 17 de diciembre de 2021
<b>22</b>	Selección del nuevo consejero	Semana del 13 al 17 de diciembre de 2021
<b>23</b>	Notificación de la designación al aspirante seleccionado	Semana del 13 al 17 de diciembre de 2021
<b>24</b>	Posesión del nuevo integrante del Consejo Nacional de Acreditación - CNA ante el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU	1 sesión del CESU del mes de enero de 2022

Es importante aclarar a los aspirantes que las condiciones de la convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

Agradecemos de antemano la participación de los interesados en este proceso de selección, el cual permite el fortalecimiento de uno de los organismos más importantes del Sistema de Acreditación Nacional, como es el Consejo Nacional de Acreditación – CNA del cual dependen los procedimientos dirigidos a la acreditación en alta calidad de los programas e instituciones de educación superior en Colombia.

**SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU**